

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Estrategia Empresarial

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial (PGR-IOINDUST)

GRUPO: 2526-M1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN VICENTE GARCÍA MANJÓN

EMAIL: jvgarciam@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 17:00 horas

CV DOCENTE:

Juan Vicente García Manjón es un experto en innovación, estrategia y emprendimiento, con más de 30 años de experiencia profesional en el mundo académico y empresarial. Es Doctor en Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, y cuenta con varias posgrados universitarios en áreas como la organización y gestión de la innovación, el desarrollo personal y el mindfulness. Además, es Coach Profesional certificado por la escuela Líder Haz Go.

Actualmente, es profesor de innovación empresarial, estrategia y creación de empresas en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, donde también ha ocupado cargos de responsabilidad en el área de la gestión académica en distintos vicerrectorados. Asimismo, es investigador acreditado con un sexenio de investigación, miembro del comité editorial y evaluador en revistas científicas, y autor de numerosas publicaciones, libros y artículos en revistas nacionales e internacionales. Ha participado como ponente en dos eventos TEDx, y es emprendedor en el área de la innovación y la tecnología. Colabora como mentor en varias entidades como BridgeforBillions, Ashoka Changemakers o Fundación Princesa de Girona.

CV PROFESIONAL:

Más de 28 años de experiencia profesional. He desempeñado puestos de responsabilidad y dirección tanto en el ámbito universitario como en empresas privadas y organismos públicos. Para ver un detalle de mi experiencia profesional puedes consultar mi perfil en LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/jvmanjon/>

CV INVESTIGACIÓN:

Más de 10 años de experiencia investigadora postdoctoral. 1 sexenio de investigación reconocido por la ACSUCYL. Si quieres conocer mis líneas de investigación y publicaciones puedes consultar mi perfil en Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=VK6xNoQAAAAJ&hl=es>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura presenta los fundamentos de la estrategia empresarial, desde el concepto de estrategia, el análisis externo e interno, la generación de ventajas competitivas, la elección de estrategias y su implementación.

La asignatura se apoya en conocimientos previos como economía de la empresa y marketing principalmente.

La asignatura de estrategia empresarial se sitúa en el tercer curso del Grado de IOI como una asignatura que ofrece una visión global y práctica de la empresa en su conjunto.

La asignatura de estrategia empresarial es relevante en cuanto a su importancia como herramienta para la dirección en la actualidad. En un mundo cada vez más globalizado e interdependiente y con unos mercados cada vez más exigentes y competitivos, la estrategia empresarial es de suma importancia ya que permite analizar las opciones que la empresa tiene a la hora de construir ventajas competitivas y articular una oferta de valor para el mercado.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Estrategia Empresarial

1. El proceso de administración estratégica.
2. Análisis de la situación: análisis externo y análisis interno
3. Articulación de ventajas competitivas.
4. La elección de opciones estratégicas.
5. Implementación de la estrategia en la empresa.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El profesor facilitará los recursos de estudio, de ejercicios, actividades y lecturas, los cuales estarán disponibles para el alumno a través de Moodle. Se habilitará un sitio de la asignatura en la plataforma Microsoft Teams, donde estarán disponibles todo tipo de recursos de apoyo al aprendizaje.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG05. Capacidad para utilizar las tecnologías de información y comunicación en su desempeño profesional
- CG06. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CG07. Capacidad para comunicarse con fluidez y eficacia en su desempeño profesional
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG09. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético la práctica profesional

- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)
- CG12. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG15. Capacidad para la innovación
- CG16. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE14. Conocer y comprender las características del entorno y sus relaciones con la empresa.
- CE19. Capacidad para desarrollar un compromiso ético en el trabajo identificando las implicaciones que tiene este compromiso para las organizaciones empresariales
- CE25. Conocimientos aplicados de planificación estratégica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Diseñar e implementar estrategias empresariales competitivas
- Potenciar las ventajas y recursos de la empresa
- Gestionar la adaptación de las empresas al cambio
- Explicar el concepto de innovación empresarial y sus tipologías
- Organizar un plan de creación de un nuevo producto
- Interpretar la información de un plan de negocio

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Guerra Martín, L.A. y Navas López, J.E. (2015): La dirección estratégica de la empresa: teoría y aplicaciones. Civitas. ISBN: 9788447053001

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fernández, E. (2005): Dirección estratégica de la empresa. Delta Publicaciones. ISBN: 8493363154
- Johnson, G y Scholes, K (2001): Dirección Estratégica. . Prentice Hall. ISBN: 8420546186

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Harvard Business Review](http://hbr.org/)(http://hbr.org/)

Revista Harvard Business Review

[Strategy&Business](http://www.strategy-business.com/)(http://www.strategy-business.com/)

Web strategy and business. - especializada en contenidos y artículos de estrategia empresarial.

[Guerra y Navas Canal](https://www.youtube.com/user/guerrasynavas2007)(https://www.youtube.com/user/guerrasynavas2007)

Canal de Youtube de los autores Guerra y Navas que contiene videos con los principales conceptos, metodologías y herramientas de la estrategia.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El profesor llevará a cabo una exposición de cada uno de los temas de la asignatura, presentando los conceptos más importantes y las herramientas de análisis estratégico. Para ello, el profesor se apoyará en la clase magistral con apoyo de presentaciones gráficas, videos de autores y ejemplos empresariales. El profesor facilitará el

acceso a los recursos de aprendizaje en las plataformas existentes para que estos sean trabajados de forma previa por los alumnos utilizando metodologías de flipped classroom.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El profesor desarrollará el análisis de casos prácticos en aula, mediante el trabajo cooperativo de los alumnos. De la misma manera, se fomentará el debate sobre las distintas soluciones estratégicas planteadas por los alumnos. El profesor planteará preguntas y cuestiones para el debate, sugerirá planteamientos diversos con el fin de generar un pensamiento crítico entre los participantes. Se potenciará el trabajo en el entorno digital colaborativo de Microsoft Office 365 y la plataforma Teams.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Los alumnos deberán llevar a cabo el análisis de casos prácticos de forma autónoma, investigando y analizando fuentes diversas, generando estructuras coherentes de datos y extrayendo conclusiones de valor añadido, todo ello con la guía y orientación del profesor.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1 Presentación de la asignatura.

Actividades formativas: Clases magistral

Semana 2 a 3. Tema 1. Explicación Tema 1.

Actividades formativas: Clases magistral, Clase práctica, Trabajo en grupo

Semana 4 a 6. Explicación Tema 2. Entrega trabajo 1. Defensa Trabajo 1

Actividades formativas: Clases magistral, Clase práctica, Tutoría, Trabajo en grupo

Semana 7 a 9. Explicación Tema 3. Presentación Trabajos y proyectos.

Actividades formativas: Clases magistral, Clase práctica, Tutoría, Trabajo en grupo

Semana 10. Pruebas de los Temas 1, 2 y 3.

Actividades formativas: Clases magistral, Clase práctica, Evaluación

Semana 11 a 13. Explicación Tema 4. Entrega trabajo 1. Defensa Trabajo 1

Actividades formativas: Clases magistral, Clase práctica, Tutoría, Trabajo en grupo

Semana 14 a 15. Explicación Tema 5.

Actividades formativas: Clases magistral, Clase práctica, Tutoría

Semana 16. Refuerzo de conocimientos- Semana Tutorial

Actividades formativas: Tutoría

Semanas 17 y 18. Actividades formativas: Evaluación Final

Las tutorías que se puedan realizar durante el curso se llevarán a cabo en la plataforma Teams o de forma presencial.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la

aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas escritas										X						X	X	X
Trabajos y proyectos					X							X				X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura consistirá en pruebas de carácter teórico-práctico sobre el bloque 1 (Temas 1, 2 y 3) y el bloque 2 (Temas 4 y 5). Los contenidos de los Temas 1-2 y 3 se evalúan con (Pruebas objetivas 25% /Pruebas de corta 15%) Los contenidos de los Temas 4 y 5 se evalúan con (Pruebas objetivas 15%/ Pruebas de respuesta corta 15%). Además, el alumno deberá elaborar 2 trabajos de la asignatura. El valor de la calificación sobre la nota final de Trabajos y proyectos es del 30% (15 % cada uno) Para eliminar los contenidos de las pruebas de los Temas 1,2 y 3, el alumno deberá obtener al menos un 60% en la puntuación media de todas las pruebas estos temas. (Pruebas objetivas/ Pruebas de respuesta corta)

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria el alumno debe obtener al menos un 50% de la puntuación total por todos los conceptos y superar los dos bloques de pruebas (Temas 1,2 y 3 y Temas 4,5) con al menos el 50% de la puntuación media conjunta. Además deberá superar con al menos el 50% de la puntuación media de los Trabajos. Si no hubiese superado algunos de los bloques, la calificación final será la correspondiente a ese bloque, no haciéndose media con el resto de pruebas.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aquellos alumnos que no hubiesen superado la asignatura en la convocatoria ordinaria acudirán a la convocatoria extraordinaria realizando las pruebas correspondientes a los bloques (Temas 1,2,3 o Temas 4,5 o ambos) en las que su puntuación hubiese sido inferior al 50%. El tipo de pruebas y sus correspondientes pesos en la calificación final son los mismos que en la convocatoria ordinaria.

El trabajo de la asignatura deberá presentarse de nuevo con las correcciones oportunas, siempre y cuando su puntuación en convocatoria ordinaria haya sido inferior al 50% de la calificación. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el alumno debe alcanzar el 50% de la suma del total de las pruebas de la asignatura y superar los dos bloques de pruebas (Temas 1,2 y 3 y Temas 4,5) con al menos el 50% de la puntuación media conjunta.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en

función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	40%
Pruebas de respuesta corta	30%
Trabajos y proyectos	30%